

EL SILENCIO VERGONZOSO DE LOS BORREGOS

15 de enero de 2021

Casi todo se ha dicho sobre lo que ocurrió ayer en el programa de Vigorra. Negacionismo de la violencia de género, apología del machismo, del racismo y de la xenofobia. Silencio absoluto del presentador del programa ante el bochornoso discurso de José María Arenzana, uno de los tertulianos de cabecera de la era del trifachito en Canal Sur y cuyo contenido **podría ser considerado como Delito de Odio**. Tardía, esquiva y ridícula respuesta de la dirección en un comunicado retocado a última hora para no enfadar a la extrema derecha.

Periodistas de CCOO lo vienen denunciando desde hace meses. Se está dando cabida a las fakenews y al mensaje extremista y antidemocrático en la RTVA. Después pasa lo que pasa. Que los zancajos, las torres, los arenzanas y los hernández, se creen los dueños de esto. Ahora vendrán los lamentos o la "aclaración" (también ridícula) del presentador del programa. Pero es él, la dirección de la radio y la dirección de la RTVA quienes abren los micrófonos a elementos indeseables para cualquier sociedad democrática.

<https://www.canalsur.es/radio/programas/la-manana-de-andalucia-con-jesus-vigorra/detalle/2406152.html> (tramo de las 9H)

¿Esperábamos algo más de la dirección general? Pues sí. Que el presentador del programa hubiera cortado y desautorizado al fascista contertulio, que la dirección general hubiera emitido un comunicado condenando (no mostrando "disconformidad" como si esto fuera una cuestión de opiniones) y anunciando el cese inmediato del colaborador. Y la apertura de una investigación para aclarar todo lo sucedido mientras se estudian acciones legales por difusión de mensajes de odio en los micrófonos de la radio pública andaluza ¡Lo mínimo en un estado de derecho, vaya!

No nos vale la excusa de "vamos a hacerlo pero que no se note... que no se enfaden los de Vox". Hay que serlo y parecerlo y, lo contrario, es complicidad, debilidad y nos desacredita como medio de comunicación público. No es una cuestión de opiniones, ni de código deontológico. Es cuestión de velar por el Servicio Público, de cumplir los principios inspiradores de la ley de la RTVA y el estatuto de Autonomía, entre ellos la defensa de la igualdad y la erradicación de la violencia machista. Es cuestión de cortar el paso a los bulos, mentiras y datos falsos, de ser igualitarios y demócratas sin matices y activamente. Y en última instancia de cumplimiento de la legalidad.

TERCERA OLA Y TODO SIGUE IGUAL

Inmersos en la tercera ola de la pandemia de Coronavirus todo sigue igual en la RTVA. El trabajo no presencial es residual y sólo en algunos departamento o áreas. La mala organización de los recursos humanos está volviendo a saturar los espacios de trabajo y se incumple, un día sí y otro también, el protocolo que obligaría a permanecer presencialmente en el puesto de trabajo sólo el tiempo esencial y exclusivamente para determinadas categorías y colectivos. Nada ha hecho la dirección de la empresa por avanzar en el trabajo a distancia, por desarrollar una organización más eficaz (que no eficiente) que garantice el trabajo seguro. Poco ha aprendido la dirección en este último año. **Desde CCOO exigimos la revisión de los protocolos y un plan serio que garantice nuestra seguridad y el mantenimiento del Servicio Público en las próximas semanas y meses.** Seguiremos informando.